

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**31892** BARCELONA

Doña Montserrat Comí Torrents, Secretaria del Juzgado Mercantil número 5 de Barcelona,

Dicto el presente edicto:

Juzgado: Mercantil número 5 de Barcelona, Gran Vía de les Corts Catalanes, número 111, edificio C, 12 planta.

Número de asunto: Concurso voluntario 396/2010 7.º

Tipo de concurso: Voluntario.

Entidad instante del concurso y NIF: Yustar Resource, Sociedad Limitada. NIF: B-85.277.259.

Fecha del auto de declaración: 18/06/2010.

Administradores concursales. Doña Victoria Terricabras Tarin, con NIF 33.949.891 M, domiciliada en Vic, calle Bisbe Morgades, 49, entresuelo segunda, como abogada y número de teléfono 93.889.56.20.

Facultades del concursado: Intervenidas.

Llamamiento a los acreedores: Deberán comunicar sus créditos a la administración concursal por medio de escrito que se presentará o dirigirá a la Unidad de Apoyo Concursal de los Juzgados Mercantiles de Barcelona, Gran Vía de les Corts Catalanes número 111, edificio C, 13 planta (08014 Barcelona) en el plazo de quince días a contar desde la publicación del presente en el "Boletín Oficial del Estado" firmado por el acreedor, interesado o representante, expresando domicilio y demás datos de identidad del acreedor, así como los relativos al crédito, concepto y cuantía, fecha de adquisición y vencimiento, características y calificación que se pretende.

Barcelona, 16 de julio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100058896-1